

ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA GUANYEM ALACANT

FECHA: Miércoles 14/01/2015

LUGAR: Sede Universitaria (Varias salas)

HORA: 20:00 h

Se celebra en la Sede de la UA en Alicante, a las 20.15 horas, en dos salas conectadas por pantalla debido a la falta de capacidad de la sala "Rafael Altamira" y tras el ofrecimiento de presentación de las personas que acuden por primera vez, se vota una modificación del orden del día anunciado para tratar primero en el punto de la Comisiones de trabajo el de la forma jurídica a adoptar por Guanyem Alacant para presentarse a las elecciones locales, que es aprobada con un voto en contra, quedando el **orden del día** como sigue:

1. Bienvenida y presentación
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Información y exposición Comisiones de Trabajo:
 - Comisión de Candidaturas:
 - a) Exposición, debate y aprobación de la fórmula jurídica de GA
 - b) Continuación de la exposición, debate y aprobación del Código ético
 - Comisión de Actos y Campaña: Valoración del acto.
5. Voluntarios dinamización próxima Asamblea.
6. Ruegos y Preguntas.

1. Ya realizado según se indica al principio de este acta.
2. Aprobado en los términos que se dicen mas arriba.
3. El acta anterior se aprueba por unanimidad en las dos salas.
4. El portavoz de la Comisión de Candidaturas propone el siguiente procedimiento de debate, teniendo en cuenta que hay dos posiciones:

Dos defensas de las respectivas posiciones que son, bien la Coalición electoral, bien la Agrupación de electores, con 5 minutos de tiempo cada una, a continuación un debate con unas 20 intervenciones, teniendo en cuenta el tiempo disponible, de 1,5 minutos cada una, y una intervención final de cierre de cada una de las defensas de 3 minutos de duración. Este procedimiento se somete a votación y se aprueba por unanimidad en las dos salas al no manifestarse nadie en contra.

El primer turno de defensa para la forma jurídica de **Agrupación de Electores (AE)**.

Considera que no es una mera fórmula burocrática sino que contiene una cuestión de fondo, ya que sólo si conseguimos ganar no defraudaremos, para ello es mejor la Agrupación de Electores al evitar dar protagonismo a los partidos políticos para poder acercar a muchos vecinos y vecinas alejados de la política y poder sumar a mas colectivos no políticos como AMPAS, etc. Conseguir 5.000 firmas no lo ve como un inconveniente sino una ventaja, ya que es una ocasión única para una campaña barata y eficiente, permitiendo la cercanía a los barrios y a la gente. La AE no supone acabar con GA, que va a continuar, como el tiempo se le acaba continuará al final con el tema de las subvenciones, que si tiene la AE, el acceso al censo, que también y el acceso a las Diputaciones provinciales.

El segundo turno de defensa es para defender la fórmula jurídica de **Coalición Electoral (CE)**.

Inicia su intervención ponderando el gran potencial que tiene GA cara a la realización de la Nueva Política. En este caso se trata de un mero trámite legal, el sistema puede imponernos la forma jurídica pero no el funcionamiento real, que va a ser la que esta Asamblea decida. La CE no supone cuotas de partido, las candidaturas se elegirán en primarias abiertas, el código ético será el que se apruebe, etc. Pero hay ventajas en la fórmula CE que deben tenerse en cuenta. Las razones: las posibilidades del "mailing" fundamental imposible sin ser un partido o CE. El tema de las Diputaciones no es baladí, todos estamos en contra de estos organismos, pero las leyes vigentes les otorgan prerrogativas importantes. La AE dificulta enormemente el acceso a la Diputación. Por otra parte el tema de las 5.000 firmas implica mucha dificultad para su recogida pues tienen que ser electores censados en Alicante que aporten copia de su DNI, para ser verificado por el Secretario del Ayuntamiento o pagando a un Notario, en un plazo breve y establecido de tiempo, que se corre el riesgo cierto de no conseguirlo y GA no participaría en las elecciones.

A continuación se inicia un turno de palabras:

1ª intervención (sala 2). Potenciar a todos los ciudadanos juntos, Podemos es un actor importante, y si no está Podemos se pierde fuerza, la única forma es que se Agrupación de Electores.

2ª Intervención (sala 2). Antes era fundamental que hubiera partidos, pero ahora son tiempos nuevos. Todos los partidos tienen que entonar un "mea culpa". La población cuando ve la sopa de siglas le hace asco. La Agrupación de electores refleja el nuevo sentimiento de la gente.

3ª Intervención (sala 2). Todos estamos por la nueva política, no podemos caer en el chantaje que se infiere de algunos argumentos. Estamos tirando piedras contra nosotros mismos. La Coalición Electoral, es de sentido común por las ventajas, es una mera fórmula jurídica.

4ª Intervención (sala 2). Se cuestiona si no salen las 5000 firmas si habría tiempo de cambiar. Se contesta que no, aquí se produce una intervención adicional indicando que se puede renunciar en un momento dado a la CE si salen las firmas. Los que siguen ya son de la sala 1.

5ª Intervención. Se presenta un escrito que lee y que está suscrito también por otras personas que se refiere a la constitución como CE pero desde el punto de vista estrictamente jurídico y formal sin condicionar el funcionamiento real de GA. Como el escrito se presenta como Resolución se propone que vaya a votación a la próxima asamblea.. Se adjunta al acta.

6ª Intervención. Se pide sentido común, todos sabemos que aquí hay básicamente dos partidos (IU y Podemos), que no entiende que se pueda sacrificar la ventaja que supone la CE, que el PP podría haber venido a proponer la AE, que los tenemos asustados, y que no entiende que se pueda renunciar a ventajas de la CE.

7ª Intervención. Se considera un error la AE por las dificultades técnicas.

En este momento se plantea una cuestión de orden o incidental, que se refiere a un grupo de personas que están en la calle y no pueden entrar por falta de aforo pero quieren votar, y se produce un debate sobre esta cuestión, Un compañero propone que se haga otra asamblea, otra, que se establezca un sistema de urgencia con móviles para que puedan enterarse del debate, otro se opone a que se retrase el debate una semana. Finalmente se decide que el asunto sea votado por la Asamblea,

y así se hace resultando aprobada por mayoría la propuesta que la gente de fuera pueda votar, con 7 votos en contra y 30 abstenciones.

8ª Intervención. Dice que no es de Alicante pero vive aquí, que es un momento muy especial, por la situación tanto del PSOE como del PP, no está convencido que la CE vaya a respetar el código ético y que la gente no votará a nadie que lleve partidos detrás.

9ª Intervención. Tiene una inquietud, le sorprende que hoy se hay desbordado el aforo, que todos son prisas, y tiene la sensación de desembarco de uno y otro partido, eso antes, que esta presencia llega tarde.

10ª Intervención. Se muestra partidario de la CE, que es imposible cumplir con los requisitos de las 5.000 firmas.

11ª Intervención. Le sorprenden los dos argumentos respecto a las Diputaciones, que hay que echarlas abajo por mandato ciudadano del 15-M, que se quiere hacer en las Diputaciones, que si no se pueden recoger 5.000 firmas Alicante tiene un problema.

12ª Intervención. Dice que es miembro del Consejo Ciudadano de Podemos. No podemos echarnos atrás, no hay que ser cómplices, sino conseguimos esas 5.000 firmas hay que irse a casa, hay que hacer nueva política y si se puede.

13ª Intervención. Dice que estamos dando un enfoque de perdedores por lo de las 5.000 firmas, que no hacen falta ayudas públicas como demuestra la experiencia de Podemos, que en todo caso las AE también tienen derecho a subvenciones. No tengamos miedo.

14ª Intervención. Apuesta por una vía nueva, somos algo más que lo electoral, la prensa nos va a perjudicar siempre, no nos comparemos con los de Barcelona, hay que ganar las calles, lo fundamental es el poder popular, se pregunta para que queremos las Diputaciones.

15ª Intervención. Habla por el colectivo de inmigrantes, pone el ejemplo del Presidente Correa de Ecuador, que hay que hacer regeneración y que ésta se hace desde dentro, defiende la CE.

16ª Intervención. La fórmula de CE no es sólo en Barcelona, también es la de Ganemos Madrid y Zaragoza.

17ª Intervención. Pide no hacer demagogia, nos jugamos la ciudad de Alicante, somos el instrumento de la ciudadanía para derrocar a la derecha en el poder, las diputaciones son importantes las tenemos que ocupar por lo que defiende la CE y que si alguna partido tiene problemas por lo que sea en entrar en la CE que lo harán otros, pero se funcionará como GA.

18ª Intervención. Dice que es militante de EU, no obstante piensa que las dos propuestas son buenas, ambas tienen ventajas, debería encargarse a una Comisión que estudie objetivamente el tema y que en una semana haga propuestas.

19ª Intervención. Defiende la Agrupación de Electores, que en Barcelona ya se están repartiendo la candidatura entre los partidos.

20ª Intervención. Supone que es el año del cambio, Podemos es una nueva formación política con la que hay que contar y lo que se plantea es una alternativa municipalista, defiende la AE.

21ª Intervención. Señala que en la Diputación se adoptan decisiones que afectan directamente a los vecinos de Alicante y éstos esperan verse representados en ella, pone 3 ejemplos, SUMA con la que hay un convenio que le cuesta al Ayuntamiento 2,5 millones y que podría revertirse; Consorcios de Residuos, aunque Alicante no está en

ninguno, si que recibe la basura de otros municipios; Agua, existe una mesa provincial del agua que adopta decisiones importantes para Alicante.

22ª Intervención. Dice que nos gusta hablar de lo que nos separa y no de lo que nos une. Nos separan matices solamente. Las diputaciones son una mierda, de acuerdo, como los ayuntamientos etc. Pero hay que estar dentro. Las siglas de los partidos no tienen por qué aparecer, que si alguno no puede por lo que sea, hay otros partidos para la CE y funcionar igual como GA.

23ª Intervención (en valenciá). Los ciudadanos de Alicante no se merecen una división entre nosotros. No nos desgastemos otra vez en el esfuerzo de conseguir 5.000 firmas, que algunos tienen contradicciones, ¿o es que Podemos no se presentará al Senado?.

24ª Intervención. Si hoy salimos divididos estamos regalando el Ayuntamiento al PP, pide responsabilidad.

A continuación se establece un breve debate respecto a las propuestas que han surgido al margen de las dos principales.

Los dos ponentes cierran la argumentación de este punto con tres minutos cada uno en el que hacen un resumen uno, a favor de la forma jurídica de coalición, y otro a favor de agrupación de electores.

Una vez finalizado el protocolo expuesto como el idóneo para tratar el tema jurídico se procede a la votación, quedando de la siguiente manera:

- 136 votos a favor de coalición de partidos.
- 80 votos a favor de agrupación de electores.
- 5 abstenciones.

5. La próxima asamblea del día 19 de enero será dinamizada por tres compañeros y una compañera. Se recuerda la importancia de la paridad que no se cumple para esta mesa. A tener muy en cuenta en sucesivas.